

SECRETADO
ALCALDIA

DOCUMENTO _OTROS: 2025.OCTUBRE.22_MOCION_CONTRATO _LIMPIEZA.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 46885, Fecha de entrada: 22/10/2025 12:15:00
OTROS DATOS Código para validación: PBDN2-U6G06-7M1GI Fecha de emisión: 22 de Octubre de 2025 a las 12:32:27 Página 1 de 4	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Grupo de concejales y concejales
MÁS INFORMACIÓN

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz



Web: www.javicastillo.es

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ EN RELACIÓN A IMPLEMENTAR DE MANERA ESTRUCTURAL LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE LA LIMPIEZA Y LA RECOGIDA DE RESIDUOS EN LA CIUDAD Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS

A los efectos de someter al próximo Pleno Municipal Ordinario, de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y reglamentos que la desarrollan, así como el ROM, se presenta para su debate y aprobación, previo informe que podrá emitirse por la comisión informativa correspondiente, si procede, la siguiente

MOCIÓN:

Que Torrejón está más sucia y descuidada que nunca, es un hecho. El alcalde y su equipo de gobierno llevan semanas tratando de diluir la realidad mediante comunicados y videos recurrentes en los que han pasado de echar la culpa al Gobierno de España a culpabilizar a los vecinos anunciando *más multas por incívicos* cuando los torrejoneros saben que las islas de residuos rebosan demasiadas veces a la semana, saben cómo están las calles suciedad, de basura, de hojas no recogidas durante semanas y semanas, de aceras rotas y ennegrecidas por no baldear las calles durante meses, una situación que ha hecho emerger un malestar latente en la ciudadanía que se ha elevado hasta la indignación por el tasazo de basuras, "el Navarrazo", que el alcalde ha comenzado a recaudar estos días, siendo de las ciudades que más va a cobrar por la tasa de residuos en España.

Una indignación vecinal que se sustenta en que los 180€ que van a pagar la inmensa mayoría de torrejoneros supone un enorme esfuerzo que no tiene reflejo en sus calles, en una ciudad limpia y bien mantenida, y nadie se ha creído el viaje a Loeches del Alcalde para afirmar que Torrejón paga tanto de tasa de residuos porque lleva sus residuos a una planta de tratamiento y no a un vertedero, los lleva exactamente a la misma planta que el resto de municipios del Corredor del Henares y en todos ellos sus vecinos van a pagar mucho menos importe de tasa. En Torrejón hay un tasazo y tiene dos motivos, una tasa mal estructurada que tiene que cubrir un contrato carísimo y la necesidad de dinero de este ayuntamiento que no quiere compensar con bonificaciones la tasa, ni puede bajar otros impuestos para equilibrar la presión fiscal.

Por muchos videos del alcalde y sus concejales en los que acusen de alarmistas a quienes señalamos el pésimo estado de la ciudad, la realidad es que el propio gobierno local es consciente de la situación, tanto que han anunciado la implantación de un "Plan de Choque Permanente" un oxímoron sin sentido pues un plan de choque tiene la categoría de urgente y coyuntural, pero no es permanente, y los hechos así lo han demostrado, dos semanas de incremento de limpieza y en dos días vuelta a la triste realidad, duplicar turnos con el mismo personal y maquinaria solo se puede mantener unos días, los necesarios para justificar el video del alcalde, pero el cambio necesario necesita un soporte estructural, permanente y en ese sentido pretende ahondar esta moción.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	ESTADO
_OTROS: 2025.OCTUBRE.22_MOCION_CONTRATO _LIMPIEZA.docx	Número de la anotación: 46885 , Fecha de entrada: 22/10/2025 12:15:00	INCLUYE FIRMA EXTERNA
OTROS DATOS	FIRMAS	
Código para validación: PBDN2-U6G06-7M1GI Fecha de emisión: 22 de Octubre de 2025 a las 12:32:27 Página 2 de 4		

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5478475 PBDN2-U6G06-7M1GI 81572F177DC842DC48236C1FF1C97D9C5518AEAB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es/FirmadoPor> : 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, 168687/13112024094020 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 22/10/2025 12:14:46.



Grupo de concejales y concejales
MÁS INFORMACIÓN
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Resulta clave aislar el foco del problema para poder aportar soluciones y en ese camino hay que desmontar el argumento de demasiada gente que no ha sido cortado con contundencia por el alcalde y su equipo de gobierno en alguno de sus múltiples vídeos mensajes como “los barrenderos no se mueven” “son los trabajadores que no rinden” o “cobran mucho y trabajan poco”, la realidad de esta ciudad es otra y la explica su evolución en las últimas décadas.

En el año 2000, Torrejón tenía 102.000 habitantes, en una década pasó a tener 118.000 habitantes y en estos siguientes 15 años la ciudad ha pasado a tener 141.000 habitantes. Es decir, en estas dos primeras décadas de siglo, la ciudad ha tenido un tremendo incremento demográfico del 40% de población.

De ese incremento nos vamos a quedar con un dato, en 2015 la población de Torrejón era de 131.000 habitantes y en 2021 era de 133.000 habitantes.

El contrato de recogida de residuos y limpieza viaria es el que regula todos los recursos que destina el municipio para tener limpias las calles de la ciudad, es el contrato de más importe en el Ayuntamiento. Con un crecimiento demográfico y territorial de un ritmo tan intenso como el que se ha producido en Torrejón en las últimas décadas, el importe de ese contrato, teniendo en cuenta que son contratos de larga duración, ha ido perdiendo capacidad de implantar los recursos necesarios según iba creciendo la ciudad en población y en nuevos barrios que limpiar y mantener, por eso en el año 2015 (131.000 habitantes) se firmó un nuevo contrato que elevaba hasta los 11 millones de euros el dinero destinado a este servicio, un importante incremento respecto al anterior que debía servir para cubrir con garantías el servicio durante los próximos años.

En 2021, seis años después, se firma un nuevo contrato y en él se recoge una nueva cantidad porque el incremento del contrato anterior era insuficiente para cubrir con garantías el servicio, ese incremento pasó de 11 millones a 14,3 millones de euros, **un incremento de casi un 25% mientras que la población de la ciudad había crecido en esos seis años tan sólo un 1,5%.**

Es decir, que el esfuerzo económico que han hecho los vecinos de Torrejón financiando el servicio con el presupuesto municipal del ayuntamiento que se nutre de sus impuestos, debería ser sobradamente capaz de cubrir los recursos necesarios para que la empresa, UTE RSU Y LV TORREJÓN DE ARDIZ - FCC & VALORIZA, mantenga la ciudad en perfectas condiciones durante los años del contrato. Pero la realidad dista mucho de esa situación. La ciudad, como todos saben, está sucia, peor que nunca y todo en el marco de un nuevo y carísimo contrato de 10 años de duración.

¿Qué ha pasado en estos primeros 4 años de contrato? Que la ciudad ha seguido creciendo, un incremento poblacional del 6%, hasta llegar a los 141.000 habitantes en 2025. Los números nos dicen que ese incremento del 6% debería ser asumido por el 25% de incremento del nuevo contrato, pero no, el Ayuntamiento, a instancias de la empresa adjudicataria, ha vuelto a incrementar en tres ocasiones el importe del contrato, dos veces en 2023 y otra en 2025, llegando hasta los 16 millones de euros actuales, es decir, con un incremento poblacional del 8% de 2015 a 2025, los vecinos han hecho un esfuerzo

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
OTROS: 2025.OCTUBRE.22_MOCION_CONTRATO_LIMPIEZA.docx	Número de la anotación: 46885, Fecha de entrada: 22/10/2025 12:15:00
OTROS DATOS	ESTADO
Código para validación: PBDN2-U6G06-7M1GI Fecha de emisión: 22 de Octubre de 2025 a las 12:32:27 Página 3 de 4	INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 8479475 PBDN2-U6G06-7M1GI 815725177D0C42DC483C1FF1C97D9C5518AEB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayuntamiento-torrejon-ardoz.es/verificador-firmas. El código de verificación es: 166687713112024094020 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 22/10/2025 12:14:46.



Grupo de concejalas y concejales

MÁS INFORMACIÓN

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz



Web: www.javicastillo.es

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorrejon.com

económico del 45% de incremento en el precio del contrato y a cambio el alcalde, su gobierno y la empresa les ofrecen una ciudad más sucia que nunca con la necesidad de nuevos pagos extraordinarios en planes de choque. Un desequilibrio de esfuerzos que es, como poco, sospechoso, además de indignante.

¿Dónde está el problema? En que ese incremento económico no ha tenido un reflejo directo en los recursos que se destinan a la limpieza viaria y a la recogida de residuos, ni humanos ni materiales.

El número de personas dedicadas a limpiar las calles ha tenido un aumento muy inferior al aumento poblacional de la ciudad y al lógico aumento de nuevos barrios y calles que limpiar. La plantilla que había en el año 2015 ha sido incrementada en un porcentaje absolutamente residual respecto a la actual plantilla en comparación con lo que precisa la ciudad y con el esfuerzo económico que sí se ha hecho para poder cubrir un aumento de trabajadores contratados de manera estructural.

El Ayuntamiento debe exigir a la empresa el detalle del número de trabajadores que se han incorporado al contrato y la gestión que se hace de la plantilla, cuantas personas hay barriendo las calles y cuantas dedicadas a otras labores, que rutas de limpieza de calles tiene que cubrir a diario una sola persona, en cuantos sectores han dividido la ciudad con sus nuevos barrios, cuantas personas del número total de trabajadores que aporta la empresa están a tiempo completo e indefinidos, es decir, dedicados a Torrejón y a este contrato, y cuantos trabajadores con contrato temporal cubriendo unas pocas horas al mes. Sería muy recomendable que el alcalde y su gobierno se reunirán con los trabajadores para conocer su situación, su carga de trabajo y las condiciones y recursos con los que lo afrontan. Que solo pasen por el despacho de alcaldía los jefes de las empresas tienen como consecuencia más millones de gasto en el contrato y ninguna mejora en la limpieza de la ciudad.

En resumen, no es un problema de falta de dinero del contrato, los datos son claros, el Ayuntamiento, con dinero de los vecinos, ha hecho un esfuerzo impropio, superior al incremento demográfico y territorial de la ciudad, pero eso no se ha traducido en una ciudad limpia sino todo lo contrario. El Ayuntamiento debe exigir a la empresa una solución urgente y estructural, definitiva, sin que esta pase por un nuevo incremento del precio del contrato, porque cualquier incremento en el coste del servicio de limpieza y recogida de residuos urbanos debe repercutirse directa e íntegramente en la tasa de residuos del siguiente ejercicio y sería una decisión de consecuencias inimaginables que los vecinos de Torrejón tuvieran que pagar más millones de tasa directos al margen de beneficios de estas empresas, pues a personal y maquinaria es evidente que no van destinados.

Por todo ello, proponemos para su aprobación, los siguientes

ACUERDOS:

- Exigir a la UTE FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U Y VALORIZA SERVICIOS S.A - UTE RSU Y LV TORREJÓN DE ARDOZ, el cumplimiento íntegro de las condiciones reguladas en el contrato "1/2021. SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA EN EL MUNICIPIO DE TORREJÓN DE ARDOZ."





Grupo de concejales y concejales
MÁS INFORMACIÓN

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz



Web: www.javicastillo.es

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

- Exigir a la UTE FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U Y VALORIZA SERVICIOS S.A - UTE RSU Y LV TORREJÓN DE ARDOZ la puerta a disposición de todos los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato 1/2021. SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA EN EL MUNICIPIO DE TORREJÓN DE ARDOZ.”
- Proponer una reunión de la corporación municipal con representantes de la plantilla de trabajadores de la UTE RSU Y LV TORREJÓN DE ARDOZ para detectar los problemas que derivan en la falta de limpieza de la ciudad y, junto a la empresa y el Ayuntamiento, implantar las herramientas necesarias para solucionarlos.
- Garantizar a los vecinos y vecinas de Torrejón que las soluciones implantadas no van a suponer ningún nuevo esfuerzo económico al Ayuntamiento de Torrejón de en relación con el contrato 1/2021. SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA EN EL MUNICIPIO DE TORREJÓN DE ARDOZ.”
- Garantizar a los vecinos y vecinas de Torrejón que las soluciones implantadas no van a suponer un incremento del precio de la tasa de residuos en próximos ejercicios, antes y después de las elecciones municipales de 2027.

Torrejón de Ardoz, 22 de octubre de 2025.

Fdo: Javier Castillo Soria
Portavoz Grupo Municipal Socialista